



MENDOZA, **6 de noviembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 29398/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/solicitud de readmisión maestranda Magdalena Scattolini - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda Magdalena SCATTOLINI solicita formalmente la readmisión a la carrera de posgrado de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, quien había sido de baja a la misma mediante resolución N° 227/22-CD.

Que el Comité Académico Asesor de la carrera, luego de considerar la solicitud presentada por la docente, resuelve aprobar dicha readmisión a fin de que la misma pueda concluir sus estudios de posgrado.

La opinión favorable de Secretaría de Investigación y Posgrado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 24 de octubre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la readmisión de la maestranda Magdalena SCATTOLINI (DNI N° 28653651) como alumna regular a la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**", carrera de posgrado de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 212**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Dr. Eduardo Javier OZOLLO  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
Dra. Silvana Laura MADDIO  
Vicecoordinadora  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO